

FERREYCORP S.A.A.
RUC N° 20100027292

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Junta Obligatoria Anual, que se celebrará en el local de la Sociedad, sito en el Jr. Cristóbal de Peralta Norte N° 820, Distrito de Surco, Provincia y Departamento de Lima, el día 26 de marzo del 2013, a las 11:00 a.m. para tratar los siguientes temas de agenda:

1. Examen y aprobación de la memoria 2012 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros.
2. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2012.
3. Capitalización de utilidades de libre disposición y de capital adicional, y consecuente modificación del artículo 5° del Estatuto Social referido al capital social.
4. Aprobación de la nueva política de dividendos.
5. Aprobación del aumento del capital social de la subsidiaria Ferreyros S.A., modificación de su artículo 5° del Estatuto Social y nombramiento de apoderado.
6. Aprobación de la propuesta para incrementar el monto fijado por la junta para que la sociedad pueda emitir obligaciones, tanto en el mercado local como en el extranjero, mediante la colocación de instrumentos representativos de deuda (bonos corporativos y papeles comerciales) y demás condiciones que sean aplicables, así como la delegación de facultades al directorio.
7. Delegación de facultades al Directorio para el nombramiento de los auditores externos respecto del ejercicio 2013.
8. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.

En caso de no celebrarse la reunión en la indicada fecha por no contarse con el quórum reglamentario, se cita en segunda convocatoria para el día 2 del mes de abril a la misma hora y lugar.

Lima, marzo de 2013

El Directorio

01/03/13